

**NASUCONSTRUCCIONES S.A.**

Manta, 17 de octubre de 2016

Señora  
María José Pérez Proaño  
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que en la celebración de Escritura Pública de Constitución de la compañía **NASUCONSTRUCCIONES S.A.**, celebrada el 17 de octubre de 2016 tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de CINCO AÑOS, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en los Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía **NASUCONSTRUCCIONES S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el 25 de marzo 2011 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 15 de abril 2011.

Muy atentamente,

  
Dr. Ricardo Fernández de Córdoba  
**SECRETARIO AD-HOC**

Acepto la designación que antecede.

  
María José Pérez Proaño  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
CC.171262893-0  
Cantón Manta

Manta, 17 de octubre de 2016



N° TRAMITE: 8038-0041  
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 5984



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRA MIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4061
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	821
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRA MIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRA MIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NASU CONSTRUCCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ PROAÑO MARIA JOSE
IDENTIFICACIÓN	1712628930
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 396 REP. 836 DE FECHA 15-04-2011.-LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

# REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

## MANTA

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

